

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 1

### DATOS GENERALES

<b>FECHA:</b>	25 de noviembre de 2022
<b>HORA:</b>	De 09:00 a.m. a 10:00 a.m.
<b>LUGAR:</b>	<b>Aplicativo Teams</b>
<b>ASISTENTES:</b>	<p>Ing. Paola Fernanda Herazo – Profesional de apoyo en la Secretaría de Planeación e infraestructura municipio de Sucre, planeacion@sucre-cauca.gov.co</p> <p>Ing. Marcela Salazar – Profesional banco de proyectos municipio de Sucre, planeacion@sucre-cauca.gov.co</p> <p>Luis Carlos Garcés Fernández – Profesional Especializado, Evaluador líder, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT, lgarcés@minvivienda.gov.co</p>

### OBJETIVO:

Brindar asistencia técnica al municipio de Sucre, en la formulación y presentación del proyecto de inversión “Construcción de unidades sanitarias para vivienda rural dispersa en Sucre”.

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Socialización al municipio de Sucre, sobre las observaciones de la evaluación preliminar – etapa 1 del proyecto de inversión “Construcción de unidades sanitarias para vivienda rural dispersa en Sucre”.
3. Definición de compromisos.

### ANTECEDENTES:

Mediante radicado 2021ER0143577 de fecha 11 de noviembre de 2021, la alcaldía de Sucre (Cauca) presenta ante el MVCT el proyecto de inversión “Construcción de unidades sanitarias para vivienda rural dispersa en Sucre”.

Luego de surtir la evaluación documental, se notifica mediante radicado 2021EE0142115 de fecha 14 de diciembre de 2021, el ingreso del proyecto al mecanismo de evaluación por etapas para la viabilización de proyectos del MVCT.

El proyecto fue asignado el día 12 de octubre de 2022 para evaluación al Ing. Luis Carlos Garcés Fernández, profesional especializado del Grupo de Evaluación de Proyectos.

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## DESARROLLO:

La Mesa de Asistencia Técnica inició con la presentación de cada uno de los participantes:

Ing. Paola Fernanda Herazo – Profesional de apoyo en la Secretaría de Planeación e infraestructura municipio de Sucre

Ing. Luis Carlos Garcés Fernández, profesional especializado del Grupo de Evaluación de Proyectos, evaluador del proyecto en mención y organizador de la reunión.

El Ing. Luis Carlos Garcés, procede con la presentación compartiendo la información general del proyecto:

Objeto: Construcción de unidades sanitarias para vivienda rural dispersa en Sucre

Viabilidad (radicado 2021ER0143577 de fecha 11-11-2021)

Por Etapas (6ta categoría)

Sin fuente de financiación

Impacto:

Población a beneficiar: 1156 habitantes (289 hogares)

Valor: \$ 6.752.759.753 (sin fuente de financiación definida)

El alcance del proyecto es el siguiente:

Construcción de 289 unidades sanitarias, que incluyen:

- Preliminares
- Caseta de baño
- Instalaciones hidrosanitarias, lluvias y eléctricas
- Trampa de grasas, tanque séptico y filtro FAFA
- Campo de infiltración

Se exponen las observaciones encontradas a la documentación presentada para el proyecto:

Los requisitos se agrupan con base en lo dispuesto en la resolución N°661 de 2019, en requisitos documentales, ambientales, legales, institucionales, técnico, financiero y predial.

## TECNICO

Del componente técnico presenta:

- Formato 6 - Listado de Población
- Anexos formato 6 (cedulas, ficha diagnostica y registro fotográfico)

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

- Ensayos de permeabilidad (Pendiente plano ubicación ensayos)
- Planos (Con observaciones y sin firmas)
- Memoria de cantidades de obra
- Certificado de funcionalidad e integralidad (No se puede visualizar)
- Especificaciones técnicas

Del componente técnico NO presenta:

- Formato Resumen del proyecto
- Diagnóstico Situacional
- Levantamiento topográfico

Se conecta a la reunión la Ing. Marcela Salazar, profesional banco de proyectos municipio de Sucre.

La Ing. Paola pregunto cuál es el alcance del estudio topográfico que se debe presentar.

El Ing. Luis Carlos explica que se debe realizar el levantamiento topográfico referenciando cada vivienda y se deben plasmar en planos que referencien norte, escala, puntos de referencia y amarre IGAC utilizados (si existen en el municipio). El ingeniero aclara que no es un levantamiento arquitectónico por cada vivienda.

- Estudio de suelos (siguiendo en lo posible con lo especificado en el Título H, realizando ensayos de caracterización geotécnica que incluyan como mínimo: tipo de material, propiedades de resistencia, potencial expansivo, espesor del estrato portante, granulometría, límites, contenido de humedad, permeabilidad y resistencia).

La Ing. Paola si los sondeos del estudio de suelos son por vivienda o por veredas, como se debe presentar el mismo.

El Ing. Luis Carlos explica que se deben seguir los lineamientos del título H de la NSR-10, el cual define el número de ensayos a realizar para caracterizar adecuadamente el suelo de la región. El ingeniero expresa que si se requieren aclaraciones adicionales sobre el estudio de suelos, se puede pedir la asistencia técnica de uno de los especialistas en geotecnia del MVCT.

- Validaciones de diseños proyecto tipo (arquitectónico, hidrosanitario, eléctrico y estructural)
- Disponibilidad de Servicios públicos (acueducto 45 l /hab-día y energía).

El Ing. Luis Carlos pregunta si existe un operador de los servicios de acueducto y energía en la zona donde se desarrollará el proyecto.

La Ing. Paola explica que el acueducto es veredal, el cual es suministrado a través de juntas de acción comunal y para el servicio de energía si se tiene operador.

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
		<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL

- Póliza sobre los diseños del proyecto
- Certificado aprobación de interventoría
- Certificado de escombreras y canteras

La Ing. Paola explica que no se tienen escombreras en el municipio. La ingeniera argumenta que los escombros en las obras se disponen en un lote privado a 12 kilómetros del casco urbano, sobre el cual el propietario autoriza su utilización.

El Ing. Luis Carlos argumenta que se debe presentar un certificado por el alcalde o secretario de planeación sobre el sitio donde se dispondrán los escombros.

- Cronograma de obra (señalando la ruta crítica del proyecto)
- Análisis de alternativas (siguiendo la metodología de valoración y matriz multicriterio establecida por el RAS 2017).
- Manual de operación y mantenimiento (se recomienda adaptar el documento propuesto por el proyecto tipo DNP).

## DOCUMENTAL

Del componente DOCUMENTAL Y LEGAL presenta:

- Carta de presentación
- Certificaciones (uso de suelos, riesgos, comunidades étnicas e indígenas)
- Ficha MGA y EBI (no se puede visualizar)

## INSTITUCIONAL

Del componente INSTITUCIONAL NO presenta:

- Informe diagnóstico institucional, anexos y soportes
- Certificado de Paz y Salvo
- Esquema Organizacional de la ESP
- Fortalecimiento institucional (Si aplica)

## FINANCIERO

Del componente FINANCIERO presenta:

- Presupuesto valor superior a 2.000 SMMLV (se deben separar obras civiles y suministros).
- Análisis de Precios Unitarios
- Cálculo de AIU
- Listado de materiales, mano de obra y equipos

Del componente FINANCIERO NO presenta:

- Cálculo de Interventoría a través de la metodología del F.M

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

- Flujo de inversión
- Cotizaciones de mercado
- Listas de precios de mercado
- Memorial de responsabilidad y TP del profesional responsable

## **PREDIAL**

Del componente PREDIAL presenta:

- Certificado alcalde

Del componente PREDIAL NO presenta:

- Plano predial
- Certificado de sana posesión

La Ing. Paola expresa que el municipio a presentado de esta forma el certificado de sana posesión en otros proyectos y no han tenido contratiempos. La Ing expresa que le transmitirán las observaciones al secretario de planeación y alcaldesa, para que se tomen las decisiones sobre las contrataciones que se requieren para complementar el proyecto.

El Ing. Luis Carlos manifiesta que los certificados de sana posesión deben ser suscritos por cada poseedor, que se debe cumplir la normativa vigente y lo dispuesto por el RAS 2017 y proyecto tipo DNP. Recomienda validar con el área jurídica del municipio dichos certificados.

El Ing. Luis Carlos expresa que se hará llegar el listado de chequeo con las observaciones de la revisión del proyecto, para que el municipio pueda validar de forma más detallada las observaciones a subsanar / complementar.

El Ing. Luis Carlos ratifica la total disposición para atender las inquietudes del municipio de Sucre. Además, explica que durante el proceso de evaluación, se pueden realizar las mesas de trabajo que se ameriten o requieran por el municipio, en aras de resolver las inquietudes que existan y poder seguir adelante con el proyecto.

No siendo otro el particular, se procede con el cierre de la reunión.

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA  <b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Versión: 6.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

### COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar segunda mesa de asistencia técnica, en aras de definir las acciones a seguir en marco de la evaluación del proyecto y las observaciones existentes	Municipio de Sucre-MVCT	05/12/2022
2	Remitir presentación y resumen de observaciones de evaluación	MVCT	28/11/2022
3	Atender inquietudes durante la formulación, a través de mesas de trabajo de Asistencia Técnica.	MVCT	Permanente, cuando lo requiera el municipio.

#### FIRMAS:

Ver imagen de la asistencia virtual.

**Elaboró:** Luis Carlos Garcés Fernández. Profesional Especializado, Evaluador líder, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT

**Fecha:** 25-11-2022

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: ACTA</b>  <b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Versión: 6.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## Registro de asistencia

Socialización revisión preliminar - etapa 1


**MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO**

### Evaluación proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN SUCRE”

25 de noviembre de 2022

AS

alcaldía de sucre

LF

Luis Carlos Garcia Fernandez

LF

Luis Carlos Garcia Fernandez

### REQUISITOS

Socialización revisión preliminar - etapa 1

**TECNICOS**

Del componente técnico – **Presenta:**

- ✓ Formato 6 - Listado de Población
- ✓ Anexos formato 6 (cedulas, ficha diagnostica y registro fotográfico)
- ✓ Ensayos de permeabilidad (**Pendiente plano ubicación ensayos**)
- ✓ Planos (**Con observaciones y sin firmas**)
- ✓ Memoria de cantidades de obra
- ✓ Certificado de funcionalidad e integridad (**No se puede visualizar**)
- ✓ Especificaciones técnicas


**MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO**

Del componente técnico - **NO Presenta:**

- ✗ Formato Resumen del proyecto
- ✗ Diagnóstico Situacional
- ✗ Levantamiento topográfico
- ✗ Estudio de suelos
- ✗ Validaciones de diseños proyecto tipo (arquitectónico, hidrosanitario, eléctrico y estructural)
- ✗ Disponibilidad de Servicios públicos (acueducto 45 l /hab-día y energía).
- ✗ Póliza sobre los diseños del proyecto.
- ✗ Certificado aprobación de interventoría
- ✗ Certificado de escombreras y canteras
- ✗ Cronograma de obra
- ✗ Análisis de alternativas
- ✗ Manual de operación y mantenimiento

LF

Luis Carlos Garcia Fernandez

LF

Luis Carlos Garcia Fernandez

MS

MARCELA SALZAR (Instituto)

AS

alcaldía de sucre

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: ACTA</b>	Versión: 6.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## Convocatoria

MESA DE TRABAJO N°1 DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN SUCRE Reunión

Luis Carlos Garces Fernandez  
Necesario | [alcaldia@sucre-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@sucre-cauca.gov.co) | [planacion@sucre-cauca.gov.co](mailto:planacion@sucre-cauca.gov.co)

viernes, 25 de noviembre de 2022 9:00 a. m. - 10:00 a. m. Reunión de Microsoft Teams

Señores  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
ALCALDÍA DE SUCRE

Cordial saludo,

De manera atenta citamos a mesa de trabajo con el objetivo de socializar las observaciones en marco de la evaluación del proyecto CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN SUCRE.

Fecha: viernes 25 de noviembre de 2022  
Hora: 09:00 am

Agradecemos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

**Luis Carlos Garces Fernandez**  
Profesional Especializado - Subdirección de proyectos  
[lgarces@min.vivienda.gov.co](mailto:lgarces@min.vivienda.gov.co)  
Calle 17 No. 9-36 Sede Administrativa, Bogotá D.C.  
[www.min.vivienda.gov.co](http://www.min.vivienda.gov.co)

 **MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO**

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su PC o aplicación móvil  
Haga clic aquí para unirse a la reunión

ID de la reunión: 276 476 921 879  
Código de acceso: GLL7WA  
[Descargar Teams](#) | [Unirse en la web](#)

O llame (solo audio)  
+57 6015180765\_43186183# Colombia, Bogotá